

**III**  
**ACTIVIDADES**  
**DE URGENCIA**

**Volumen 2**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO**  
**DE ANDALUCÍA / 2001**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2001.III,-2**

Abreviatura AAA'01.III-2

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del  
Patrimonio Histórico

C/ Levíes, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales  
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e  
Instituciones del Patrimonio Histórico

© de la edición: Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores

Edita: Consejería de Cultura.

Impresión Tecnographic, S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN de la obra completa: 84-8266-450-6

ISBN del volumen: 84-8266-454-9 (T. III, V. II)

Depósito Legal: SE-3.089/2004 (T. III, V. II)

# INFORME DE LA I.A.U. EN EL SECTOR E-38. 1ª FASE, RESIDENCIAL “LA ALGODONERA” DE ÉCIJA, SEVILLA.

JESÚS TINOCO MUÑOZ

**Resumen:** Se presentan los resultados de esta primera fase de excavación de urgencia realizada en unos terrenos situados al oeste de la ciudad, ocupados por una antigua Algodonera y que fueron recalificados como suelo urbano de uso residencial.

Las circunstancias que motivaron la intervención fue la aparición de elementos anfóricos en los movimientos de tierra en la obras de nueva planta. En el transcurso de la intervención se documentaron cuarenta y seis enterramientos, mayoritariamente tipo *bustum*, circunscritos cronológicamente a época altoimperial.

**Abstract:** This covers the results of the first stage of the urgent excavation carried out in a specific site situated at the west side of the town, formerly occupied by an old cotton processing plant, and furtherly reassessed as a urban ground for residential use. The reason for this intervention was the discovery of amphoric pieces during the ground movements for the new projected construction.

In the course of the operation 46 graves were registered, mostly type Bustum, chronologically corresponding to the 1st century A.D.

## PRELIMINARES

Este área de la ciudad estaba conformada por el sector industrial I-4 en el que se emplazaban la Sociedad Agraria de Transformación (S.A.T), los silos del SEMPA y una industria algodонера. En la Modificación del Plan General de Écija de 1991 se determinó el cambio de uso de este suelo de Industrial a Urbano de Extensión en su categoría Residencial Libre de Edificación<sup>1</sup>, destinándose estos terrenos a zonas residenciales, áreas dotacionales, creación de nuevos viales y áreas de aparcamientos, afectando la remodelación urbanística del Sector a una extensión total de 46.199 m<sup>2</sup> (fig. 1).

A mediados de diciembre 1999, motivado por las obras de cimentación de la primera fase del núcleo residencial “La Algodonera” –propiedad de la empresa Coprosur<sup>2</sup>–, se tuvo constancia de la aparición fortuita de una serie de elementos anfóricos, a raíz de la cual se realizó una inspección ocular<sup>3</sup>, tanto del lugar del hallazgo como de una serie de restos que habían sido depositados en el Museo Histórico Municipal, entre los que destacan tres ánforas cuasi completas del tipo Beltrán IIb (lám. I). A juzgar por la importancia de los restos observados se determinó cautelar los movimientos de tierra mediante un seguimiento arqueológico de las zonas sujetas a remoción del subsuelo, dada la posibilidad de nuevos hallazgos arqueológicos. Ante la proliferación de enterramientos, y tras visita girada por técnicos de la Delegación Provincial, se acordó la tramitación de un proyecto de intervención de urgencia que fue autorizada con fecha 29 de marzo de 2000.

La excavación arqueológica se desarrolló desde mediados del mes de abril hasta finales de agosto de 2000, periodo en el cual se excavó la parcela R1.A2 en su totalidad y el 40% aproximadamente de la R2.A3., estando previsto continuar a principios de 2001<sup>4</sup>.



Fig. 1. Plano de la ciudad y ubicación del área intervenida arqueológicamente.



Lám. I. Ánforas Beltrán IIb descubiertas en las obras de cimentación y depositadas en el Museo Histórico Municipal.

Metodológicamente la intervención se planteó por decapación con medios mecánicos de pequeñas tongadas de tierra, paralizando ante la aparición de restos de interés para proceder a su delimitación y excavación por medios manuales empleando metodología arqueológica.

En cuanto a los objetivos que perseguíamos, eran precisamente la documentación de estructuras funerarias, la definición de los diferentes aspectos del ritual funerario, la detección de cualquier tipo de urbanismo residual de cualquiera de las etapas históricas y la recuperación de materiales.

## INTRODUCCIÓN URBANÍSTICA E HISTÓRICA

Son escasos los datos conseguidos mediante constatación arqueológica de necrópolis de época romana en la Colonia Augusta Firma Astigi<sup>5</sup>. Las primeras referencias escritas que aluden a la existencia de enterramientos en un área próxima al sector que nos ocupa son las facilitadas por el Padre Roa<sup>6</sup>, que menciona la existencia de una importante necrópolis que se extendería desde Puerta Palma a Puerta Cerrada. Información más explícita facilitan los autores del CAAPS<sup>7</sup> situando en este sector la “tercera necrópolis” que emplazan al poniente de la ciudad romana.

Los terrenos objeto de estudio se situarían al exterior del perímetro amurallado imperial y próximo a una puerta de entrada a la ciudad<sup>8</sup> ubicada junto al antiguo Matadero. La Vía Augusta debía penetrar por esta puerta, tras cruzar un pequeño puente de origen romano sobre el arroyo del Matadero, que debió funcionar en parte como foso defensivo de la urbe romana en este sector. Por tanto, este ámbito cementerial quedaba limitado al sur por la Vía Augusta y al este por el recinto amurallado cumpliéndose el “carácter extraurbano de las prácticas funerarias” según recogían las leyes de las XII Tablas, que establecían un “perímetro de seguridad” entorno a la ciudad de 60 pies<sup>9</sup>.

Tras su amortización como necrópolis, este espacio se destinó a labores agrícolas, sufriendo escasas alteraciones con excepción de la construcción de una ermita, a mediados del siglo XIV, conocida como San Gregorio y regentada por Frailes Menores<sup>10</sup>. El carácter residual de este área se mantendrá hasta la construcción del ferrocarril en 1879, de una carretera desde el arroyo del Matadero a la estación<sup>11</sup> y otra desde la Ronda de San Agustín al Puente<sup>12</sup>, aunque no será hasta mediados del siglo XX cuando este arco periurbano sufrió su mayor transformación adquiriendo un carácter industrial con la construcción de la fábrica Textiles Reunidas Algodoneras<sup>13</sup>.

Entre las edificaciones dedicadas a actividades industriales destaca el silo del SEMPA, ubicado al suroeste del sector, en la zona central se emplazaban las naves de la industria ALGYSOL y al norte el S.A.T.

## ESTRATIGRAFÍA

La necrópolis se expande sobre una ladera compuesta, desde un punto de vista geológico, por margas con aportes de guijarros, se trata por tanto de una zona distal de un abanico aluvial, compuesto por arcillas limos de color marrón pertenecientes al cuaternario reciente, bajo las cuales se observan capas de arenas con cantos rodados y arcillas margosas.

En el sector este del solar –paralelo a la Ronda de San Agustín– se observó la siguiente estratigrafía<sup>14</sup>:

- Un primer nivel compuesto por un relleno contemporáneo correspondiente a las instalaciones de la antigua algodонера con una potencia aproximada de 150 cm.

- El segundo nivel, subdividido a su vez en otros dos, en el que se detectaron algunos materiales medievales y sobre todo,

romanos; correspondiente al área cementerial, con una potencia de 120 cm.

- Tercer nivel compuesto por limos con nódulos de descalcificación, con una potencia aproximada de 40 cm.

- Cuarto nivel conformado por limos sin otros materiales, la potencia media es de 70 cm.

- El nivel quinto compuesto por arenas fluviales, potencia media aproximada de 40 cm.

- Por último, el nivel sexto, caracterizado por arenas fluviales con cantos rodados de pequeño tamaño de una potencia media en lo observado de 80 cm.

En su sector oeste se repite el mismo esquema pero los niveles superiores son menos potentes, debido, por una parte, a la topografía de la zona que corresponde a una ladera con fuerte inclinación ascendente hacia el Oeste alcanzando un desnivel del 7% y descendiendo más suavemente hacia el sur, no superando en este caso los dos metros de desnivel<sup>15</sup>, y por otro, la desigual incidencia sobre el subsuelo de las subestructuras relacionadas con la extinta algodонера, que alteraron diferencialmente el sustrato arqueológico.

## RESULTADOS

La parcela R1.A2. –con una extensión de 1501’80 m<sup>2</sup>– discurre transversalmente entre la Ronda de San Agustín y la Ronda de Circunvalación y en ella se emplazaba una de las naves que componían el complejo industrial de la algodонера.

El sector trasero del solar –colindando con la Ronda de Circunvalación– conservaba aún el andén del ferrocarril que servía de muelle de carga de las balas de algodón. En la zona medial de la pastilla se situaban dos galerías subterráneas –con un diámetro de 1 metro– que discurrían en sentido sur-norte, otra más en dirección oeste-este y otra en la esquina sureste de la parcela. Otro elemento significativo referente a las infraestructuras contemporáneas que afectaban al subsuelo, era la existencia de una potente báscula situada en el sector este.

Respecto a la parcela R2.A3, se emplazaba en el sector oeste de la finca, paralela a la Ronda de Circunvalación y colindando con ésta, excavándose de ella entorno a los 1000 m<sup>2</sup> y presentado como únicas alteraciones reseñables un andén de carga en el sector sur y un ramal ferroviario, que desde la antigua estación del tren, penetraba en la propia algodонера.

Las cotas de cada enterramiento están georeferenciadas tomando como punto “0” el vértice geodésico local situado en la esquina de la Ronda de San Agustín y la Calle San Fulgencio y aparecen reflejadas entre paréntesis junto a la signatura de la tumba en la planimetría que adjuntamos.

### Descripción de las tumbas.

#### Parcela R1.A2. (Fig. 2)

##### Tumba 1 (Lám. II):

Alterada en parte por los raíles del ferrocarril, conservaba la mitad oeste de una estructura funeraria conformada por una cista compuesta por seis hiladas de ladrillos y con una cubierta plana de *tegulae*. Dentro de la cista aparecían los huesos calcinados del cadáver junto a la madera carbonizada empleada para la combustión.

Dimensiones de lo conservado: longitud de 0’61, anchura máxima de 0’78 y altura de 0’50 m.

Orientación: NE-SO.

Como ajuar se recogieron varios fragmentos informes de ungüentarios.

##### Tumba 2:

Seccionada por una potente tubería de hormigón, se localiza-

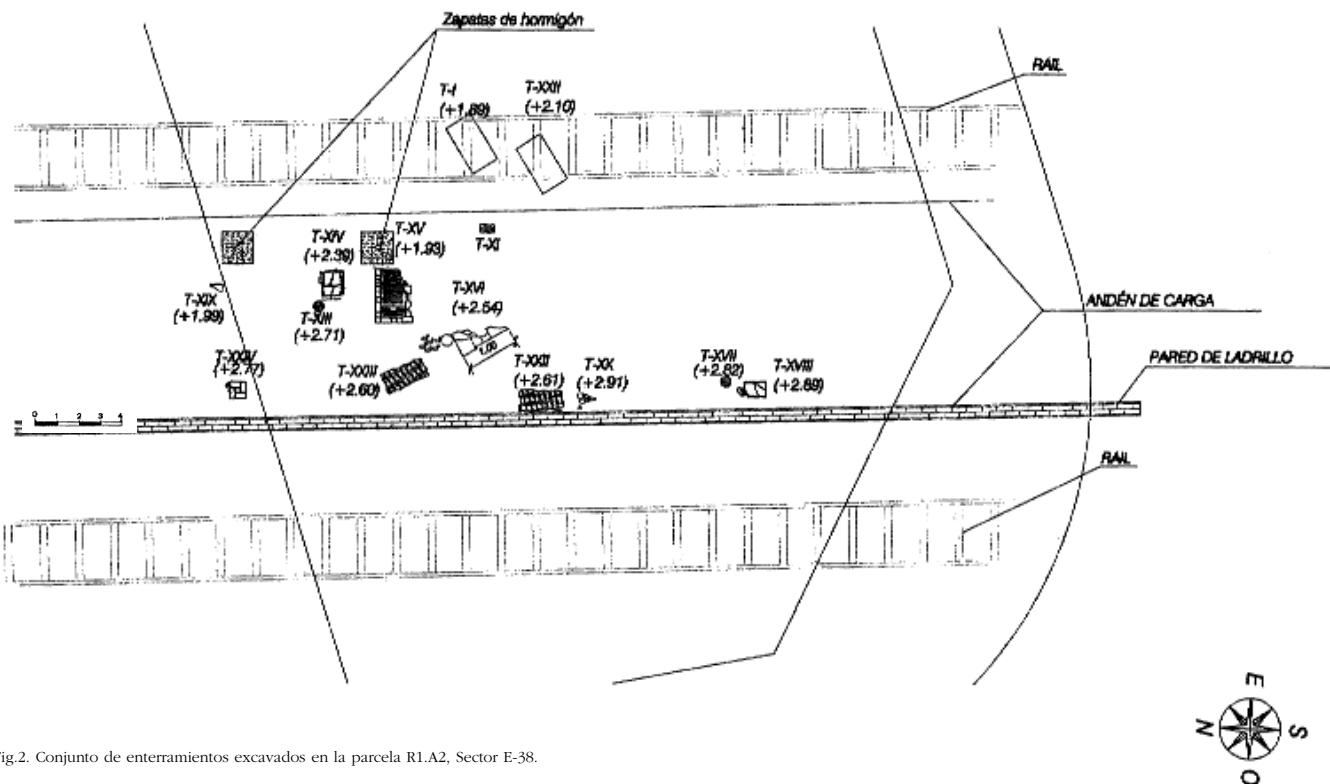


Fig.2. Conjunto de enterramientos excavados en la parcela R1.A2, Sector E-38.



Lám. II. Restos conservados pertenecientes a la tumba 1 de la parcela R1.A2.

ron restos exigüos de una fosa excavada en el sustrato arcilloso con fragmentos de materia orgánica de origen vegetal y escasos huesos calcinados, entre los que nos ha sido posible identificar un fragmento de 3 por 2'5 cm de diploe craneano y una pieza de 2'5 cm perteneciente a hueso cúbito del antebrazo.

Como único elemento asociable a un posible ajuar es un fragmento de *terra sigillata* sudgálica.

#### Tumba 3:

Enterramiento incineración en fosa de planta ovalada; el perímetro de ésta viene definido por un cambio en la coloración del terreno, adquiriendo una tonalidad rojiza producto de la oxidación del terreno por contacto con una fuente calórica; en el interior se produjo la combustión del cadáver, sometiéndolo a unas temperaturas oscilantes entre los 400°-600° C, a juzgar por el matiz negruzco de los elementos osteológicos conservados, entre los que hemos podido identificar huesos largos correspondientes a un hombre adulto.

Entre estos restos del depósito funerario sólo detectamos un ansa de lucerna y un fragmento de vidrio posiblemente Isings 8, característicos de la 2ª mitad del siglo I d.C.

Dimensiones de la fosa: 1'65 por 0'90 por 0'10 m.

Orientación de la fosa: norte-sur.

Cronología: 2ª mitad siglo II d.C.

#### Tumba 4:

Fosa de incineración bastante alterada por las construcciones fabriles, de las que aún se conservaba una potente capa de quemado perteneciente a la madera empleada para la combustión. Sobre esta capa se apreciaba un fino nivel de cenizas, evidencia inequívoca de una prolongada exposición en la pira funeraria. Mezclados con las cenizas detectamos escasos restos muy fragmentados de vidrio.

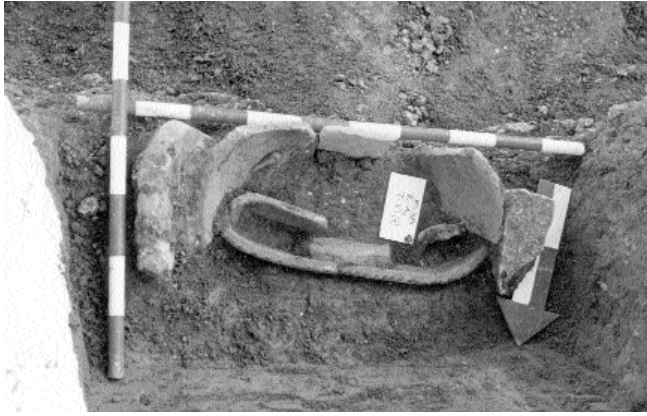
Las dimensiones de la fosa son de 1'05 por 0'60 m.

Orientación norte-sur.

Escasos restos muy fragmentados de vidrio.

#### Tumba 5:

Enterramiento en cista de ladrillos de los que se conservaban sólo dos hiladas en sus lados este y oeste, presentando



Lám. III. Sepulcro nº 6 de la parcela R1.A2. No se hallaron restos óseos en su interior, ya sea por alteraciones postdeposicionales o bien por tratarse de un cenotafio.

una cubierta con plaquitas de mármol de 1'8 cm. –muy fragmentadas– que originariamente pudieron disponerse a doble vertiente. En el interior se alojaban los restos incinerados del finito y materia orgánica empleada para su combustión; las tonalidades negruzcas del material óseo nos indican una combustión no superior a los 600° C. Entre los fragmentos recogidos destacan dos piezas de cráneo y dos fragmentos de hueso de radio, así como trozos de coxal, el resto se encuentra excesivamente particulado.

Inmediatamente sobre la deposición se situó un cuenco con evidentes señales de haber sido sometido a la acción del fuego, con restos de ovicápridos –pendiente de confirmación– en su interior. Otros elementos que componían el ajuar funerario, son principalmente un ungüentario casi completo asociable a Isings 28b y un *acus crinalis* completo, aunque se observaron también dos fragmentitos de otro que fue sometido a la acción del calor.

Dimensiones conservadas: 0'70 por 0'42 por 0'27 m.

Cronología: época julio-claudia.

#### Tumba 6 (Lám. III):

Sarcófago cerámico en forma de “bañera” y asas de herradura con dos pequeños sillarejos a modo de calzos en sus lados mayores; la cubierta del depósito la conformaba una *tegula* dispuesta horizontalmente a modo de cierre. En su interior no se detectaron niveles osteológicos ya sea, bien por la acción intrusiva de algún animal, o por que se tratase de un cenotafio, conservándose en cambio, un ungüentario tipo ampolla con depósito piriforme y cuello tubular. Adosado al enterramiento en su esquina suroeste y, formando parte de un posible depósito funerario, una copa tipo Martínez Ic y próximo a esta una moneda de la época de Claudio con orificio central.

Dimensiones del depósito: 0'60 por 0'20 por 0'30 cm.

Orientación: norte-sur.

Cronología: 1ª mitad del siglo I d.C.

#### Tumba 7:

Muy deteriorada por las infraestructuras contemporáneas, apenas recuperamos evidencias antropológicas, observándose sin embargo, leves restos de un nivel de quemado compuesto por la materia orgánica carbonizada empleada en el *rogus*.

Formando parte del depósito funerario de este posible enterramiento se recogieron una llave de bronce, una fíbula incompleta, dos fragmentos de *acus crinalis* y una ficha de juego tallada en hueso.

Dimensiones: sólo se conservaba la capa de quemado a lo largo de 40 y con una potencia de apenas 5 cm.

#### Tumba 8:

Urna cineraria de pequeño tamaño y muy fragmentada; los restos óseos se presentaban con unas tonalidades blanqueci-

nas que nos induce a pensar que el cadáver fue sometido a temperaturas entre los 700-900°C.

En cuanto a los elementos que conformaban el ajuar de esta deposición secundaria destacamos: dos ungüentarios, uno sometido a la acción del fuego, según se deduce por la deformidad que presenta y otro, del que conservamos parte del cuello y del borde, con una forma asociable a la forma Isings 6, así como pátera incompleta de imitación tipo Peñaflo<sup>16</sup>.

Cronología: dinastía Julio-Claudia.

#### Con la signatura E-38/R1.A2/9:

En un radio de dos metros se localizaron varios fragmentos de *tegulae* y un colgante con forma de falo realizado en bronce.

#### Tumba 10:

Aunque parcialmente destruida por el andén, se observaban restos de una capa de materia orgánica carbonizada y restos óseos incinerados (sometidos a una temperatura de 700°-800°C). Sobre la deposición se halló una jarrita de cerámica común que formó parte del ajuar.

Dimensiones conservada de la fosa: 0'40 x 0'40 m.

#### Tumba 11:

Enterramiento de incineración, muy alterada y en la que hallamos restos de una copa de sigillata<sup>17</sup> forma Drag. 35, varios fragmentos del *infundibulum* y del *discus* con decoración de rosáceas perteneciente a una lucerna, un cuenco sometido a la acción del fuego, varios fragmentos de marmolata y 8 clavos de hierro con las puntas dobladas.

Dimensiones de lo conservado: la mancha de quemado se apreciaba en la misma zapata de hormigón, visible a lo largo de 40 cm con un grosor no superior a los 5 cm.

Cronología: época flavia.

#### Tumba 13:

Urna globular de 0'40 cm. de diámetro con restos óseos humanos cremados en su interior, como materiales asociados detectamos dos fragmentos amorfos de *terra sigillata* hispánica.

Cronología: siglo I d.C.?

#### Tumba 14:

Algo alterada en su sector oriental por un pilar de hormigón, se localizó un enterramiento primario en cista, compuesto por una hilada de ladrillos (29 por 14'5 por 5'5 cm) dis-

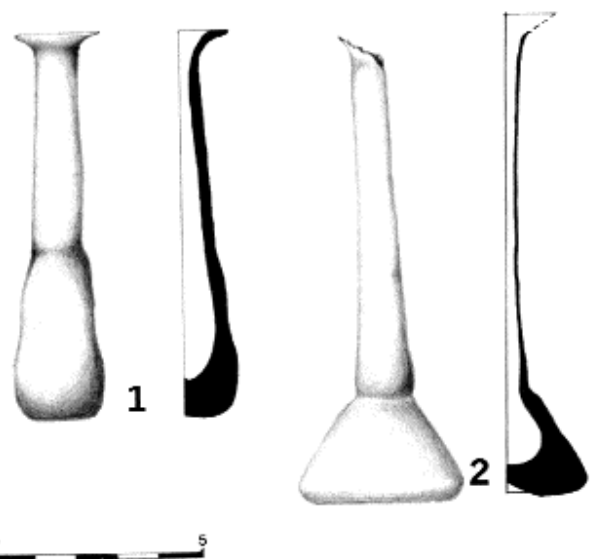


Fig. 4.1. Ungüentario de la tumba 19.R2.A3 y 4.2. Ungüentario perteneciente a la tumba 14 de la parcela R1.A2.

puestos a panderete y cubierta a base de *tegulae* (60 por 46 por 3 cm) de la que sólo se conservaba una. En el interior se conservaban restos cremados del difunto así como de materia carbonizada empleada para su combustión. Como ajuar funerario destacar un ungüentario completo con base rehundida y perfil algo sinuoso, con cuello tubular y borde ligeramente exvasado (fig. 4.2.), también se recogieron restos de otros dos ungüentarios que hallamos fragmentados: uno asociable a la forma Isings 67b y otro sometido a la acción del fuego, así como un fragmento de borde *terra sigillata* Hispánica forma Drag. 27.

Dimensiones: 0'80 por 0'48 por 0'32 m.

Orientación: este-oeste.

Cronología: 2ª mitad siglo I d.C.

#### Tumba 15:

El estado de conservación es análogo a la anterior, se mantenía parte de una cítara de ladrillos conformada por tres hileras de ladrillos dispuestos a soga. Corresponde a una incineración primaria con abundante madera carbonizada mezclada con los restos óseos muy calcinados.

Presentaba un material muy fragmentado, compuesto por un ungüentario tipo ampolla deformado por la acción del fuego, varios fragmentos de paredes finas del tipo Mayet XXXIV, un clavo y dos amorfos de *terra sigillata* hispánica.

Orientación similar a la anterior.

Dimensiones: 1'50 por 0'82 m.

Cronología: Claudio/Nerón

#### Tumba 16:

Deposición funeraria de carácter primario bajo el ritual de la incineración, presentando restos incompletos de *tegulae* dispuestas horizontalmente sobre los elementos óseos incinerados y la madera carbonizada empleada para su combustión.

Sobre éstas localizamos una placa de mármol con la siguiente inscripción: ANNO (rvm)---/PIA.INSV(os)--- / S ( i t a ) . E ( s t ) . S ( i t ) . T ( i b i ) . T ( e r r a ) . L ( e v i s )

En el extremo NO del enterramiento se conservaba parte del borde y cuello de un ánfora tipo Beltrán II B que pudo servir como conducto para las libaciones.

Dimensiones: 0'94 por 0'43 por 0'28 m.

Orientación: Norte-Sur.

Cronología: época julio-claudia.

Resto de ánfora con la signatura E-38/R1.A2/17:

Corresponde a la mitad superior del cuerpo de un ánfora tipo Beltrán IIb, dispuesta con la boca mirando hacia la matriz arcillosa y que sirvió probablemente como canal de libaciones del enterramiento XVIII.

#### Tumba 18:

Enterramiento tipo *bustum* con cubierta de *tegulae* –por presiones

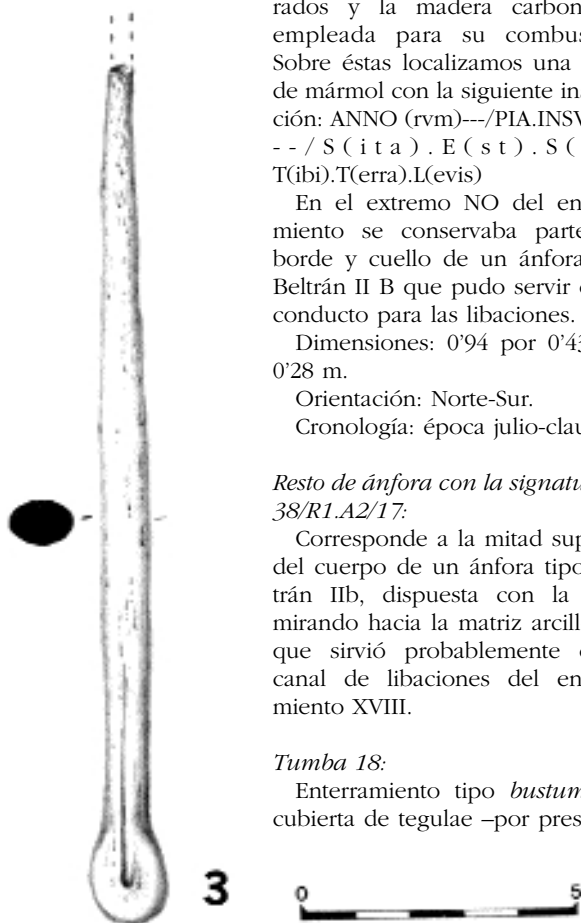


Fig. 4.3. Ajuar de la tumba 18, R1.A2.

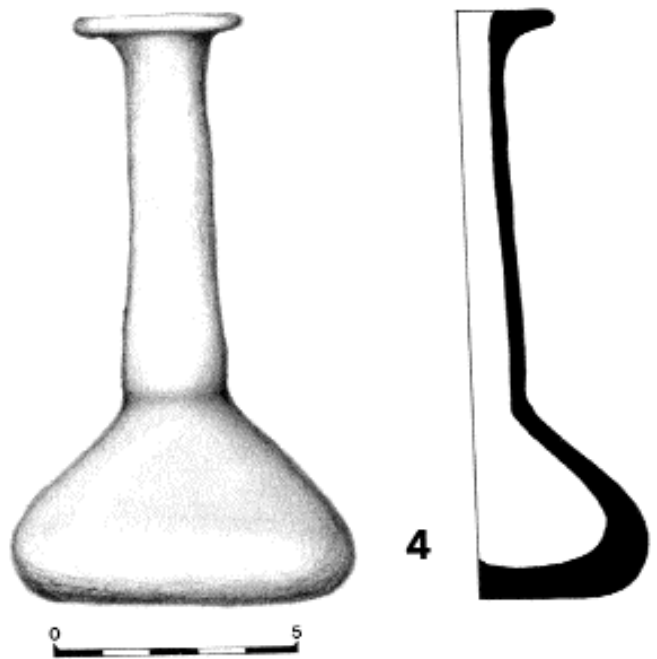


Fig. 4-4. Ajuar de la tumba 1G, R1-AZ.

sufridas aparecen basculadas y desplazadas hacia el este– que originariamente conformaban una cubrición a doble vertiente. El ajuar consistía en: un ungüentario completo asociable al tipo Isings 28b (fig. 4.3), una espátula de maquillaje (fig. 4.4.) y una *bullá*, por la composición del depósito funerario pertenecería a un preadulto de sexo femenino –dato pendiente de confirmación mediante estudios antropológicos–.

Orientación: norte-sur.

Cronología: 2ª mitad del siglo I d.C.

#### Tumba 19:

En el perfil NE de la parcela se observaban varios fragmentos de *tegulae*. No se procedió a su excavación al quedar ésta fuera de la zona de afección.

#### Tumba 20:

Restos muy fragmentados de un ánfora tipo Beltrán IIb con materiales óseos inhumados asociados. Próximo al ánfora hallamos un fragmento de borde de cerámica de imitación tipo Peñaflores.

Cronología: época julio-claudia.

#### Ánfora con la signatura E-38/R1.A2/ 21.

Fragmentos pertenecientes a un ánfora *cuasi* completa del tipo Beltrán IIb desprendida del sector medial del perfil norte y situada inmediatamente bajo una solería de hormigón.

No se hallaron en su interior restos osteológicos.

Cronología: siglo I d.C.

#### Tumba 22:

Fosa de incineración seccionada en todo su sector oeste por una zapata de hormigón; en el interior de la fosa quedaban aún indicios de un relleno compuesto por los restos óseos calcinados (22b), así como una pequeña urna inserta en la fosa que actuó como contenedor cinerario (22a).

Formando parte del depósito funerario hallamos un ungüentario tipo ampolla deformado por la acción del fuego y fragmentos de un cuenco de cerámica común.

Dimensiones conservada: 1'30 por 0'46 por 0'20 m.

Orientación: norte-sur.

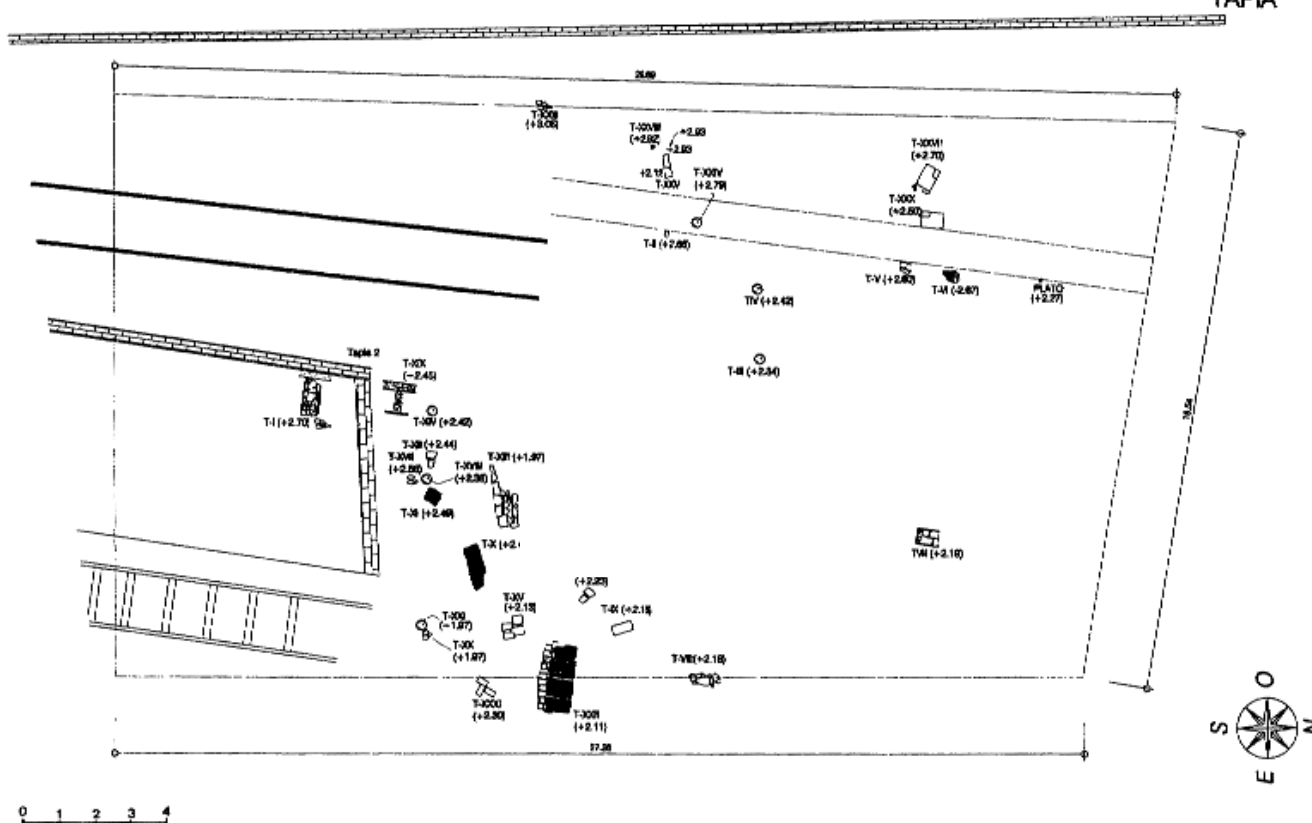


Fig. 3. Conjunto de enterramientos excavados en la parcela R2.A3, Sector E-38.

#### Tumba 23:

Incineración en fosa con planta rectangular con un relleno de materia orgánica carbonizada con restos óseos muy calcinados; en el norte de la fosa, y formando parte del depósito funerario, se hallaron un vaso completo de terra sigillata hispánica forma Drag. 37, una jarrita de cerámica común y restos de un ungüentario muy fragmentado.

Dimensiones: 1'75 por 0'65 por 0'17 m.

Orientación del eje mayor: norte-sur.

Cronología: 2ª mitad del siglo I d.C.

#### Tumba 24:

Embutidos en la esquina NE de la parcela, se apreciaban varios ladrillos dispuestos a soga y tizón dispuestos sobre una mancha de quemado; análogamente a la núm. 19 no se procedió a su exhumación al quedar fuera del área de afección.

#### Descripción de las tumbas.

#### Parcela R2.A3 (FIG. 3).

#### Tumba 1 (Lám. IV):

Enterramiento de incineración con una cubierta compuesta por cuatro *tegulae* enfrentadas dos en cada lado y dispuestas a doble vertiente; en el interior se apreciaba los restos óseos calcinados con tonalidades diferentes, hecho motivado por una exposición diferencial al foco calórico.

Los fragmentos de la calota craneal se localizaban en el sector oeste del enterramiento junto a dos ungüentarios, uno de ellos deformados por la acción del calor y ambos del tipo 8 de Isings. Formando parte de este conjunto se localizó en la esquina NE la mitad inferior de un ánfora del tipo Beltrán IIb con restos óseos incinerados<sup>18</sup>, conteniendo en su interior un ungüentario cerámico del tipo M. Vegas 63.7.

Dimensiones conservadas de la estructura de *tegulae*: 1'07 por 0'55 por 0'36 m. con una orientación este-oeste.

Cronología: 1ª mitad del siglo I d.C.

#### Tumba 2:

Prácticamente destruida por el andén del ferrocarril, quedaban restos de una *tegula* bajo la que se observaban exiguos vestigios que denotaban una incineración de carácter primario. Como único elemento de la deposición funeraria se encontró una pátera de imitación Martínez IIc.

Cronología: época julio-claudia.

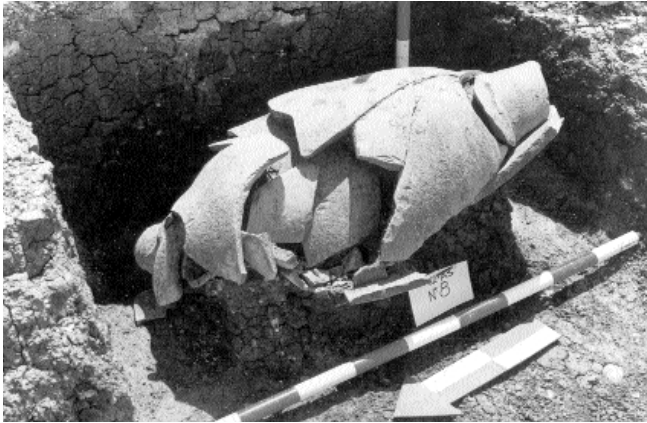
#### Tumba 3:

Urna cineraria de tendencia globular, con dos asas, similar a la forma M. Vega 48, se halla inserta en un pequeño *loculi* de 0'33 cm. de diámetro excavado en el sustrato virgen; como



Lám IV. Enterramiento primario de incineración con cubierta de *tegulae* y secundario de incineración en interior de un ánfora tipo Beltrán IIb.





Lám. V. Ánfora Beltrán IIb reutilizada como contenedor de una inhumación.

tapadera se empleó una pátera de imitación tipo Martínez IIc. La cremación se produjo junto a la propia urna, a juzgar por la tierra rubefactada existente en el entorno y por los restos de la madera carbonizada que hubo de emplearse para la combustión del cadáver. Entre los materiales óseos hallados dentro de la urna destacamos algunos restos de dentición, así como la escotadura intercondílea del fémur, correspondiendo a un individuo adulto con una estatura aproximada a los 1'74 m.

Cronología: Claudio/Nerón

#### Tumba 4:

De tipología análoga a la anterior, pero con dos pequeñas oquedades en la fosa de incineración para la colocación de dos urnas cinerarias, una de ellas es de mayor tamaño y dispuesta en el centro de la fosa, la otra, de dimensiones más reducida, se ubicó en la esquina suroeste. En cuanto a la fosa, tiene una planta ovalada en la que se apreciaba una potente capa de quemado sobre la que aún era visible un fino nivel de cenizas.

Orientación: este-oeste.

Dimensiones de la fosa: 1'08 por 0'45 por 0'25 m.

#### Tumba 5:

Muy alterada por la línea férrea, corresponde a huellas de una fosa de incineración con cubierta de *tegulae*; junto a la mancha de quemado se halló un ungüentario cerámico tipo M. Vegas 63.6-8 así como un cubilete de paredes finas perteneciente a la forma Mayet IIa tipo 14, ambos sometidos a la acción del fuego, o al menos próximos a éste. Formando parte del conjunto funerario aparecieron además, varios fragmentos pertenecientes a un cuenco de cerámica común y un borde de imitación Martínez Ic.

Cronología: 1ª mitad siglo I.C.

#### Tumba 6:

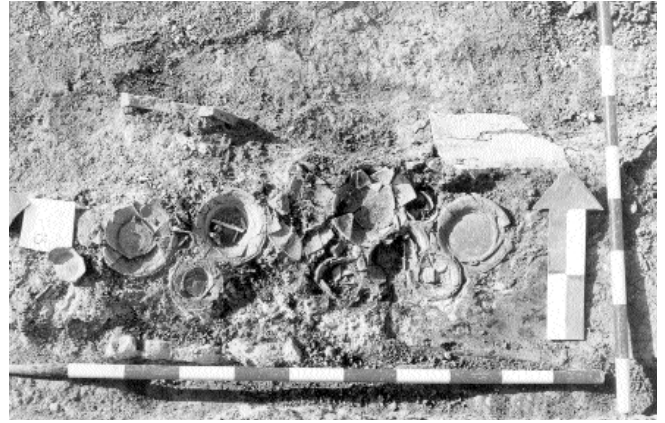
Igualmente alterada, bajo fragmentos de ímbrices que conformaban la cubrición de un enterramiento primario de incineración con abundante madera carbonizada empleada en la combustión y que provocó la oxidación del terreno. Respecto al ajuar destacar tres ungüentarios fragmentados, uno de ellos de tipo tubular y base redondeada asociable a la forma 27 de Isings.

Cronología: 2ª mitad siglo I d.C.

#### Tumba 7:

Bajo una *tegula* completa pero fracturada de 0'62 por 0'42 m orientada norte-sur y otra incompleta decorada con dos semicírculos, se localizaron varios fragmentos óseos inhumados sin conexión anatómica. En el sector sur de la tumba se localizaron restos de un ánfora tipo Beltrán IIb que pudo funcionar como tubo de libaciones. Respecto al ajuar, se hallaron dos pendientes en bronce de 3'5 cm. de diámetro y 7 fragmentos cerámicos amorfos de imitación de sigillata.

Cronología: siglo I.C.



Lám. VI. Ajuar funerario perteneciente a la tumba 13 de la pastilla R2.A3.

#### Tumba 8 (lám. V):

Bajo la solera de hormigón de un vial interno de la antigua algonodera, hallamos un ánfora casi completa pero muy fracturada, correspondiente a la forma Beltrán IIb, en el interior se localizaron además de elementos esqueléticos inhumados los siguientes restos que conformaban el depósito funerario: 3 cuentas de collar, lascas de sílex y varios fragmentos de un cuenco carenado.

Orientación: norte-sur.

#### Tumba 9:

Enterramiento de incineración primario con cubierta de *tegulae* a doble vertiente, pero muy alterada por las infraestructuras contemporáneas. Junto a los restos óseos muy calcinados se localizan varios clavos con la punta doblada, dos ungüentarios, uno de ellos deformado por la acción del fuego y el otro tipo ampolla forma 8 de Isings, así como varios fragmentos de imitación de sigillata y parte del *mixus* de una lucerna.

Dimensiones: 0'50 por 0'40 por 0'26 m.

Cronología: siglo I d.C.

#### Tumba 10:

Aunque parcialmente alterado, eran aún observable huellas de una fosa de incineración con escaso ajuar funerario, destacando de él la aparición de dos fragmentos de un vaso de TSH tipo Ritterling 8.

Dimensiones: 1'20 por 0'42 por 0'14 m.

Orientación: este-oeste.

Cronología: siglo I d.C.?

#### Tumba 11:

También alterada y de características parecidas a la anterior, observamos una capa de quemado de 4 cm de grosor con escasos vestigios osteológicos incinerados, recogiendo de entre el depósito dos fragmentos correspondientes a un fondo de copa tipo Martínez Ib.

Dimensiones: 0'46 por 0'30 por 0'11 m.

Cronología: 1ª mitad siglo I d.C.

#### Tumba 12:

Enterramiento de inhumación inserto en la matriz sedimentológica correspondiente a un adulto en decúbito lateral con la cabeza mirando hacia el este y cubierto con *tegulae* dispuestas a doble vertiente y sin ajuar; la estructura se presentaba muy alterada por las subestructuras contemporáneas.

Orientación: norte-sur

Dimensiones: 0'65 por 0'25 por 0'40 m.

#### Tumba 13 (lám. VI):

Incineración en fosa con cubierta de *tegulae* a doble vertiente aunque incompletas y fragmentadas. Sobre la capa de

madera carbonizada se localizan los huesos calcinados pertenecientes a dos individuos; por una parte hemos identificado un hueso frontal de la estructura craneana (diploe con envoltura de tejido óseo), un hueso plano de segmento de clavícula, cuerpo y parte de apófisis costo-transversal de vértebra cervical, un fragmento óseo con dos incisiones superficiales en su cara interna (posiblemente parte de la cara interna sacropelviánica del hueso ilion, porción del hueso temporal izquierdo del cráneo observándose el CAI –conducto auditivo interno–, superior al CAI se aprecia la huella del seno petroso superior, restos de apófisis estiloides del hueso occipital, a juzgar por el calibre del fragmento de clavícula y tamaño del cuerpo vertebral, las piezas pertenecen a un adolescente, posiblemente mujer de talla baja. Por otra parte, el material óseo hallado correspondiente a un segundo individuo pertenecen a fragmentos del hueso húmero del brazo derecho, pieza del cráneo, fragmento de peroné, pieza de hueso largo con crecimiento óseo por una posible fractura; las inserciones de tendones musculares poco marcadas en estructuras óseas indica poco desarrollo muscular.

Sobre este material óseo se depositó un interesante ajuar funerario compuesto por los siguientes elementos: varios fragmentos de un ungüentario tipo ampolla, un ungüentario muy fragmentado de tendencia globular y fondo rehundido, una fíbula, dos lucernas: una de la forma Loeschke IV y otra Dresel 11A, tres copas de imitación una tipo Martínez Ic, otra Ib y una tercera que quizás corresponda a un nuevo ejemplar del que no encontramos adscripción tipológica, una pátera de imitación, otra de la forma Martínez IIc, varios recipientes de paredes finas correspondientes a las formas Mayet II/III, III, VIIC, XXXV, así como, especialmente destacables, dos cuencos de cerámica común y varias lascas de sílex de sección triangular y retoque plano que ya vienen siendo frecuentes en muchos de estos enterramientos. En la mayoría de los recipientes se observan restos pertenecientes al banquete funerario, identificándose hasta el momento restos óseos de pollo (gallo) y cabrito.

Dimensiones: 1' 78 por 0'60 por 0'30 m.  
Orientada este-oeste.  
Cronología: 1ª mitad siglo I d.C.

#### Tumba 14

Urna fragmentada de grandes dimensiones –con un diámetro de 24 y una altura de 53 cm– de tendencia globular con un tratamiento tosco y grandes desgrasantes micáceos y situada en la esquina norte del enterramiento 19; en el interior se depositaron restos esqueléticos cremados.



Lám VII. Enterramiento nº 19 de la R2.A3 con estructura de tegulae dispuestas a doble vertiente.

#### Tumba 15:

Incineración en fosa con cubierta de *tegulae*; se presentaba alterada por un pavimento de hormigón. Contenía un ungüentario adscribible a la forma 8 de Isings, así como una jarrita de cerámica común sometida a la acción del fuego.

Dimensiones conservadas: 0'69 por 0' 40 m.  
Orientada norte-sur.  
Cronología: siglo I d.C.

#### Tumba 16:

Muy alterada, localizándose únicamente un fragmento de *tegula* sobre elementos óseos incinerados, de tonalidad blanquecina, mezclados con la madera carbonizada utilizada en su combustión. Respecto al depósito funerario, se han hallado varios fragmentos de cerámica de paredes finas con decoración a la barbotina pertenecientes a la forma Mayet XXXVIII.

Cronología: 1ª mitad siglo I d.C.

#### Con la signatura E-38/R1.A2/17:

Corresponde a tres fragmentos de un mismo recipiente anfórico del tipo Beltrán IIB; no observándose material osteológico asociado, por ello pensamos que podría haber correspondido a un canal de libaciones o bien funcionar como marcador externo del enterramiento 18.

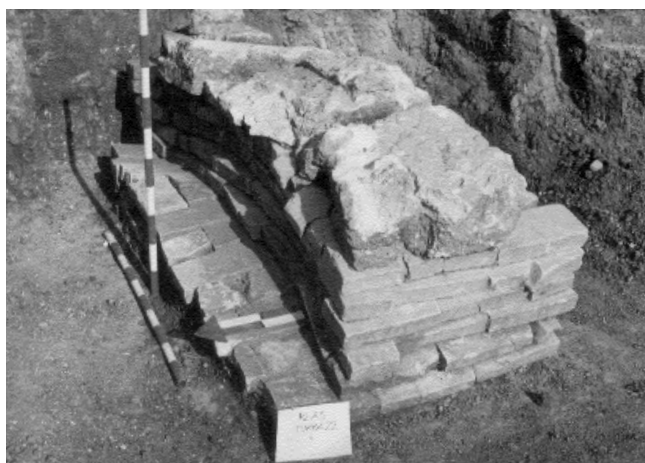
Cronología: siglo I. C.

#### Tumba 18:

Pequeña fosa excavada en la matriz arcillosa en la que se depositó una urna de cuerpo ovoide, con dos asas y aprox. 22 cm de diámetro, observándose huesos cremados en su interior. Se adoptaron una serie de medidas preventivas destinadas a su embalaje y transporte, estando prevista la extracción del material óseo por un especialista.

#### Tumba 19 (Lám. VII):

La mitad oeste del enterramiento ha sido seccionada por un muro de hormigón, tratándose de un enterramiento de incineración primario en fosa con cubierta de *tegulae* dispuestas a doble vertiente con las resaltes al exterior y revestidas por un ímbrice; los restos osteológicos se presentaban sobre un lecho ceniciento de 16 cm de espesor correspondiente a la madera carbonizada empleada para su combustión, sobre el que se insertaba un depósito funerario compuesto por los siguientes elementos: fragmentos de un ungüentario del tipo 37.2 de Isings, y otros tres completos asociables a la forma 8 de Isings, otro tipo piriforme Isings 28a, dos recipientes de paredes finas uno de ellos perteneciente a la forma Mayet XXXIV, varios fragmentos de TSH, así como restos de cuenco y jarrita de cerámica común.



Lám VIII. Tumba 22 de la R2.A3 fechada a finales del siglo I-principios del II d.C.

Dimensiones conservadas: 0' 64 por 0'60 por 0'65 m.  
Orientación del enterramiento: este-oeste.  
Cronología: 1ª mitad siglo I d.C.

#### Tumba 20:

Restos muy fragmentados e incompletos de un ánfora tipo Beltrán IIb inserta en el propio sustrato natural y con el regatón mirando hacia arriba. Se observaron restos óseos de un posible neonato –pendiente de confirmación antropológica– entre los intersticios de los elementos anfóricos.

#### Tumba 21:

Alineada con la anterior y a escasos centímetros de ésta, hallamos restos parcialmente alterados de una urna de tendencia globular –con un diámetro de 25 cm– con material óseo cremado en su interior.

#### Tumba 22 (lám. VIII):

Conservada en perfecto estado, bajo la solera de hormigón de uno de los viales de circulación de la antigua fábrica se localizó un enterramiento completo compuesto por una cista de ladrillos dispuestos a soga en cada uno de los paramentos y seis hiladas de altura. En el interior de la cista se hallaron fragmentos óseos incinerados que hemos podido identificar como restos de una mujer adulta (¿) y que aparecen mezclados con la materia orgánica empleada en la pira funeraria.

Entre éstos se hallaron los siguientes elementos que conformaban un interesante ajuar: tallados en hueso se recogieron una taba circular, parte de una aguja y un *acus crinalis*; como materiales cerámicos destacar una cantimplora completa forma 147 de Hayes; cuatro cuencos de cerámica común, dos lucernas (una de ellas Dressel 9a y la otra pendiente de asignación tipológica), tres ungüentarios de la forma Isings 82 A2 y dos fragmentados –pendiente de adscripción tipológica–. También una *bull*, 5 clavos y una lasca de sílex.

Dimensiones: 2' 00 por 0'77 por 0'64 m.

Orientado este-oeste.

Cronología: fines del siglo I/principios s. II d.C.

#### Tumba 23:

Restos muy fragmentados pertenecientes al cuerpo de un ánfora Beltrán IIb, localizándose en los intersticios del mismo algunos restos óseos; junto a ésta hallamos una moneda que actualmente se encuentra pendiente de estudio.

#### Tumba 24:

Urnas de tendencia globular con un diámetro de 18 cm y una altura de 20 cm, con fragmentos esqueléticos incinerados en el interior; formando parte del depósito funerario tan sólo detectamos un ungüentario incompleto sometido a la acción del fuego.

#### Tumba 25:

Incineración en fosa con cubrición de *tegulae* a dos aguas de las que sólo se conservaban parcialmente dos de ellas, bajo las cuales se conservaban escasos fragmentos óseos inhumados pertenecientes a dos individuos, se trataría por una parte de una mujer de unos 25 años y una estatura de 1'47 m. por el diámetro y morfología de los restos osteológicos entre los que distinguimos: dos fragmentos del hueso radio del antebrazo derecho, tres fragmentos de un mismo peroné derecho con una pequeña cresta ósea correspondiente al músculo sóleo. Por otra, hallamos pieza de cráneo donde se distingue la sutura de la sinartrosis y que corresponde a un individuo adulto.

Respecto al ajuar está compuesto por varios vasos de imitación tipo Peñaflor: una pátera Martínez IIc, fragmentos de una copa Martínez Ib, elementos pertenecientes a otros dos recipientes pendiente de adscripción tipológica, así como parte de un ungüentario deformado por su proximidad a un foco calórico.

Dimensiones de lo conservado: 0'60 por 0'43 por 0'30 m.  
Orientación: este-oeste.  
Cronología: 1ª mitad siglo I d.C.

#### Tumba 26:

Restos muy alterados de una incineración con un depósito compuesto por fragmentos de un cuenco de cerámica común, dos páteras de imitación tipo Peñaflor y dos copas de imitación forma Martínez Ia, así como un fragmento de campaniense.

Dimensiones: 0'24 por 0'10 por 0'8 m.

Cronología: Finales del siglo I a.C./ principios del siglo I d.C.

#### Tumba 27:

Enterramiento de incineración en fosa con cubierta de *tegulae* dispuestas horizontalmente de las que sólo se conservaba una. El ajuar estaba formado por dos recipientes de paredes finas pertenecientes a las formas Mayet XXXVIIIb y XXXIVb, una lucerna Dressel 9a, restos de un anforisco M. Vegas 63 (6-8), fragmentos de dos ungüentarios tubulares 8 de Isings y otro aparentemente tubular, deformado por la acción del fuego, así como un anillo en bronce.

Dimensiones: 0'66 por 0'45 por 0'15 m.

Orientación: este-oeste.

Cronología: 1ª mitad siglo I d.C.

#### Tumba 28:

Se presenta muy alterada, observándose exiguos restos de un posible enterramiento de incineración; distinguiéndose entre el material óseo recuperado varios huesos largos correspondientes a un individuo varón joven; junto a éste se localizaron dos jarritas de cerámica común, un fragmento de imitación de *sigillata* y otro de ungüentario.

Dimensiones: 0'13 por 0'08 por 0'08 m.

Cronología: 1ª mitad del siglo I d.C.?

#### Tumba 29:

Inhumación muy alterada sin aparente conexión anatómica de la que sólo hemos podido documentar once elementos, entre los que destacamos una pieza de 13'5 cm correspondiente al cuerpo del hueso fémur, un fragmento de 4'5 cm de la parte superior de la diáfisis del hueso radio, una pieza de 4 cm correspondiente a cabeza femoral y fragmentos de escápula (una perteneciente a parte de la cavidad glenoide).

#### Tumba 30:

Incineración *in situ* bajo cubierta de *tegulae* dispuestas horizontalmente sobre el enterramiento, de la que sólo se conservaban algunos trozos de dos de éstas. Los materiales óseos calcinados pertenecen a un individuo infantil, en el que se ha distinguido una pieza de hueso maxilar con alveolos dentarios pequeños y sin hueco para premolares ni molares normales, y restos de animal –pendiente de estudio–. Sobre estos restos se disponía el siguiente ajuar funerario: dos páteras de imitación forma Martínez IIb, una copa Martínez Ic, restos de dos recipientes de imitación tipo Peñaflor (pendiente de estudio), destacando dos recipientes de paredes finas pertenecientes a la forma Mayet VIIIc y otro con carena baja pendiente de adscripción tipológica. En cuanto a los elementos vítreos, se localizaron tres ungüentarios de tendencia tubular sometidos a la acción del fuego.

Dimensiones: 0'40 por 0'23 por 0'18 m.

Orientación: posiblemente norte-sur.

Cronología: 1ª mitad del siglo I d.C.

#### Tumba 31:

Embutida en el perfil este de la pastilla, se observan varios ladrillos dispuestos a soga y tizón. No se procedió a su excavación al situarse fuera de la zona de afección.

## TIPOLOGÍA DE LOS ENTERRAMIENTOS

La mayoría de las tumbas exhumadas corresponden a enterramientos primarios bajo el ritual de la incineración, la base del depósito está formada por sedimentos endurecidos por la existencia de combustión en un entorno oxidante, lo que les confiere un tono rojizo. Estos sedimentos o capas suelen formar pequeñas cubetas de escasa profundidad, o presentarse en forma de pequeños recrecimientos que delimitan el espacio de la deposición. Sobre este nivel de base, cubeta o fosa de deposición, suele aparecer un nivel de restos carbonizados de tipo vegetal, siendo mayor su grosor en las zonas centrales de la acumulación de fragmentos óseos. La posición del cadáver en la pira funeraria tuvo que realizarse en decúbito supino; tras el proceso de combustión los materiales óseos presentaban tonalidades grises-azuladas que podrían corresponder a una temperatura de combustión alta (oscilando entre los 600°-1200° C), mientras otros muestran tonalidades negras motivadas por una exposición al foco calórico entorno a los 300°-350° C<sup>19</sup>.

Bajo esta tipología de enterramiento, cuantitativamente se han documentado:

- Diez incineraciones primarias sin ningún tipo de cubrición aparente, a lo sumo empleando sedimentos de la propia necrópolis formando un pequeño montículo.

- Nueve incineraciones primarias con cubierta de *tegulae* a doble vertiente.

- Cinco tumbas con el rito de incineración con *tegulae* dispuestas horizontalmente sobre el enterramiento, dos de éstas contaban con una pequeña cista de ladrillos que delimitaba la deposición de los elementos óseos.

- Dos enterramientos de incineración con cubrición de *tegulae*, pero que por su alto grado de alteración/destrucción desconocemos si se encontraban dispuestas a la *capuccina* u horizontalmente sobre los restos cremados.

- Enterramientos en cistas destacando la tumba 22 de la R2.A. con cubierta de lajas de piedra, y que cronológicamente ofrece una de los momentos más tardíos de uso de la necrópolis (fines del siglo I/principios del II d.C.); otra más de estas características pero con cubierta de placas de mármol la encontramos en la tumba 5 de la R1.A2 y otra más pero sin ningún tipo de cubrición en la tumba 15 de la misma parcela.

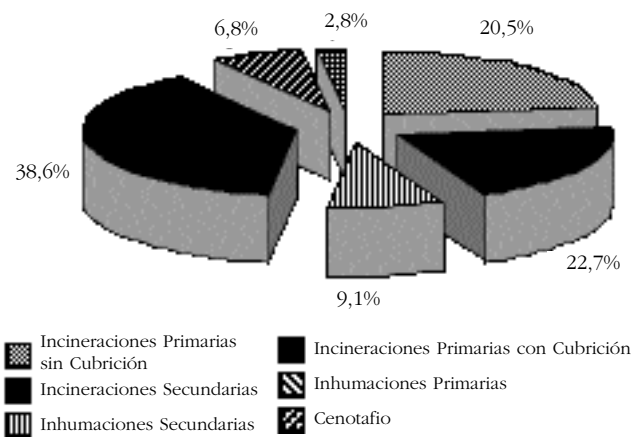
En cuanto a los enterramientos secundarios bajo el ritual de la incineración, destacamos cinco urnas cinerarias de las que se desconoce el lugar en las que se produjo la cremación, y otras tres que se depositaron en una pequeña fosa excavada a tal efecto en el mismo lugar en la que se procedió a la combustión del cadáver (tumbas 22 A de la parcela R1.A2, las 3 y 4 de la R2.A3). Así mismo, también se localizó un ánfora Beltrán IIb reutilizada como contenedor cinerario (tumba 1 B de la parcela R2.A3).

Referente a las inhumaciones de carácter primario sólo se ha podido constatar fehacientemente una en decúbito lateral con cubierta de *tegulae* a doble vertiente (tumba 12, parcela R2.A3), respecto a las otras dos tumbas con material óseo inhumado carecían de conexión anatómica no pudiendo concretar el carácter de los mismos (tumbas 7 y 23 de la R2.A3).

Enterramientos secundarios bajo el ritual de la inhumación se han podido documentar cuatro posibles individuos neonatos –pendiente de su confirmación antropológica– depositados en otras tantas ánforas del tipo Beltrán IIb.

Por último, en la tumba 6 de la parcela R1.A2 no se hallaron restos óseos, desconociendo si es que ésta sufrió algún tipo de alteración postdeposicional o bien pudiera tratarse de un elemento con carácter cenotáfico.

Gráfico 1. Tipología de Enterramientos



## RITUAL DE ENTERRAMIENTO

El cadáver era depositado en la pira funeraria dispuesta sobre el sustrato virgen que actuaría como *lectus mortis*. Los estudios antracológicos realizados a la madera utilizada en el *rogus* resulta ser en mayor medida de la familia de las fagáceas, la *quercus ilex*, aunque también se detectaron restos de pináceas (tal vez *pinus nigra* o *pinus halepensis*), la *quercus ilex* puede generar un poder calórico en torno a los 860° C sin necesidad de aventar las llamas con medios mecánicos, sino por la propia combustión del oxígeno circundante - según se ha constatado por el análisis de restos leñosos de algunos de los enterramientos. El difunto se dispondría en la pira en posición de decúbito supino<sup>20</sup> y sobre el que se arrojaban una serie de elementos, fundamentalmente unguentarios, en un acto simbólico de purificación o bien en un intento de obliterar los olores desprendidos por la combustión del cadáver, siendo una nota predominante en los enterramientos exhumados la presencia de unguentarios deformados por la acción del fuego<sup>21</sup>.

Mezclados con los restos óseos calcinados, es frecuente también encontrar clavos, muchos de ellos con la punta doblada, pertenecientes posiblemente a la parihuela o caja en la que era transportado el difunto, aunque algunos autores le confieren un carácter profiláctico<sup>22</sup>. Una vez incinerado el cadáver se procedería al agrupamiento de los restos óseos calcinados mezclados con tierra y otros materiales como pequeños fragmentos de vidrio, o los ya mencionados clavos, pudiendo aventurar que las últimas brasas eran apagadas con agua y recogidas por barrido, siendo posible que para eliminar los últimos residuos se usara un trapo de lino que sirviera de “escoba”, ya que se han encontrado fibras de este tejido entre los restos. En algunas tumbas pudo haberse procedido a su cerramiento aún cuando todavía habían sido apagadas las brasas, ya que las *tegulae* dispuestas sobre los depósitos funerarios de las mismas aparecían sometidas a un proceso de sobrecocción.

No se observan indicios en los enterramientos de incineración tanto primarios como secundarios, en los que se halla procedido a un lavado de los fragmentos esqueléticos, ya que se aprecian restos de carbón y cenizas en el interior de las zonas medulares.

En relación a las orientaciones que adoptan las tumbas, es preciso decir que reparten paritariamente entre las posicionadas siguiendo el eje este-oeste y las que distribuyen norte-sur, presentando la mayoría una desviación de 20° hacia el oeste respecto al NM.

Correspondiendo a momentos inmediatamente postcrematorios, se dispondría el ajuar destinado como ofrenda al difunto, aunque en este punto no podemos hablar de “ajuar-tipo”, si bien es más o menos frecuente la deposición sobre las cenizas.

zas del mismo de cuencos y jarras conteniendo viandas y líquidos respectivamente; en el caso primero se han conservado materiales óseos que indican la presencia en dichos recipientes de pollo, cabrito y conejo. También se han documentado huellas de molusco bivalvo del género *pecten*. Pertenecen a la familia *pectinidae*, orden *ostreida*; se trata de una vieira u ostión de la especie *pecten jacobaeus* o *pecten maximus*.

Otro dato de interés es la presencia de sílex –tumbas 8, 13, 19 y 26 de la parcela R2.A3– que nos plantean la hipótesis de un uso simbólico del mismo ya que podía facilitar la producción de fuego en el más allá, aspecto éste similar a lo que sucede con la aparición de lucernas en los enterramientos y que hemos constatado en gran parte de los excavados por nosotros.

Referente a objetos de adorno personal, la intervención no ha sido prolija en la aparición del mismo, exceptuando el hallazgo de *bullae* –tumba 18 de la R1.A2 y 22 de la R2.A3– tradicionalmente asociada a individuos preadultos y, por otro lado, la presencia de *acus crinalis* –tumbas 5 y 7 de la R1.A2 y 22 de la R2.A3– inducen a pensar que formasen parte del ajuar de individuos de sexo femenino.

Una vez dispuesta la ofrenda sobre los restos del difunto, se procedería a la cubrición de la deposición que se realizaba primero con los restos del carbón primero, y subsiguientemente con rellenos, posiblemente del área de la misma necrópolis, ya sea sin o con estructura de *tegulae*, lajas de piedra, etc., documentándose como el límite de la fosa sobrepasa a los elementos dispuestos como cubrición quedando la línea rojiza que circunscribe la fosa por fuera de la construcción –tumba 18 de la R1.A2.

La presencia de numerosos fragmentos anfóricos en esta área cementerial puede explicarse, por una parte, por haber sido reutilizados como contenedores de enterramientos, tanto de neonatos como de restos cinerarios, pero también pudieron ejercer un uso como canal de libaciones, hito señalizador o ambos a la vez.

Resumiendo, el material hallado pertenece a tres momentos distintos: los elementos arrojados en el *rogus* compuesto principalmente por ungüentarios; el material depositado como ofrenda sobre la propia tumba y por último, el material roto y roto producto de las libaciones<sup>23</sup>.

A pesar de que el ritual de incineración es básicamente el de la incineración –tipo *busta*–, se han detectado varios finitos inhumados, la coexistencia de ambos tipos de enterramientos en un mismo espacio funerario no es infrecuente en el mundo romano altoimperial<sup>24</sup>.

## VALORACIÓN

El abanico cronológico de los enterramientos exhumados abarca desde finales del siglo I a.C. hasta principios del siglo II d.C., siendo el periodo de mayor apogeo de este espacio como uso cementerial en época julio-claudia, continuando bajo la dinastía flavia, y ya, de forma muy residual bajo la dinastía de los Antoninos, momentos en los que se oblitera este ámbito funerario.

## NOTAS:

Agradecemos a D. Miguel Ángel Muñoz Tinoco, a las arqueólogas Doña Esther Núñez Pariente de León y Doña Inmaculada López Flores, a D. Rafael Santos y Doña Lucía Santos por la ayuda prestada en la realización de este trabajo.

- (1) Las obras carecían aún de proyecto de urbanización y edificación, el único documento que pudimos consultar al respecto fue el Plan Especial de Reforma Interior Sector E-38 redactado por el arquitecto D. Fernando Estévez León.
- (2) Construcciones y Promociones del Sur S.L. y socio mayoritario de la Junta de Compensación.
- (3) Se redactó un informe sobre la aparición de materiales arqueológicos en un solar sito en C/ Ronda de San Agustín de Écija (Sevilla) en el transcurso de la realización de las obras de cimentación de la primera fase del conjunto residencial “La Algodonera” suscrito por el técnico del Plan Especial de Écija

El material cerámico recuperado de los depósitos funerarios ha permitido realizar una primera aproximación cronológica de los enterramientos. En este sentido, destacar a abundancia de copas Martínez Ia, Ib y Ic, así como páteras IIc permiten fechar los conjuntos entorno al cambio de era para las copas en que se denota la presencia del tipo Ia; para la forma Ib el periodo de máximo apogeo se sitúa bajo los reinados Claudio-Nerón, mientras que para las formas Ic y IIc se ofrecen unas cronologías similares a las anteriores<sup>25</sup>.

Las cerámicas de paredes finas también aportan una *data* de los depósitos, con el predominio de las formas Mayet VIIIc, XXXIV y XXXV, y en menor medida las formas IIa, II/III, III y XXXVIIIb. *Grosso modo*, la orquilla cronológica de estos vasos oscila entre finales del siglo I a.C., con la forma VIIIc, con un periodo de máximo esplendor en época de Claudio/Nerón de la forma XXXIV y XXXV, hasta forma IIa de finales del I principios del II d.C.

Esta amplitud cronológica nos la ofrecen también las ánforas Beltrán IIb –muy numerosas en el transcurso de la excavación y con multitud de usos– en las que se observa un predominio de las formas tempranas caracterizadas por su borde triangular<sup>26</sup> y que comienzan a fabricarse a mediados del siglo I d.C.

En relación al material vítreo, presentan el mismo desarrollo temporal, siendo más frecuentes las formas tubulares con un depósito más ancho que el cuello separado por un pequeño estrangulamiento, que recuerdan a la forma 8 de Isings. Relativamente frecuente y similar a la forma anterior es la 6 de Isings, fechadas ambas entre los reinados de Tiberio y Claudio, otras formas presentes en los ajuares pertenecen a formas más tardías como la Isings 27 y 28b.

Apenas hemos podido constatar relaciones estratigráficas entre los distintos enterramientos; la mayoría se manifiestan como unidades independientes, quizás por su lejanía al perímetro amurallado, proceso inverso observamos en la excavación realizada en un solar cercano en el que dentro del mismo marco cronológico eran frecuentes las sobreposiciones, destrucciones y alteraciones, derivadas sin duda del crecimiento y desarrollo de la propia necrópolis<sup>27</sup>.

El estado de conservación de los enterramientos ha dependido en gran medida de la afección sufrida por las subestructuras de la antigua algodonera, tal es así que en aquellos sectores en los que apenas se ha incidido en el subsuelo muchos de los enterramientos se mantenían aceptablemente, como hemos podido documentar en todo el sector oeste de ambas parcelas, con una alta concentración de tumbas, induciéndonos a pensar que todo este arco que se configura desde el anfiteatro romano (actual Plaza de Toros) hasta la antigua estación del ferrocarril (actual comisaría de la Policía Local) corresponde a una vasta área cementerial.

Por último reseñar la necesidad de seguir avanzando en la realización de diversas analíticas como los estudios antracológicos, tafonómicos, osteológicos-paleopatológicos, malacológicos, etc. que permitan una mejor caracterización del funus astigitanus.

- D. Sergio García-Dils de la Vega y el arqueólogo que suscribe, realizado a petición de la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla y del entonces Delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Écija D. José Miguel Fernández Zorrilla (inédito).
- (4) A la finalización de la primera fase de la excavación, realizamos las gestiones pertinentes destinadas a efectuar los estudios antropológicos de los restos óseos recuperados mediante la aplicación del porcentaje que se establece en el art. 97 del Decreto 19/1995 de 7 de febrero del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía. La negativa de la propiedad a financiar el estudio de los restos óseos recuperados, así como de los recursos humanos solicitados para la excavación de una segunda fase –dos operarios y un antropólogo físico para los trabajos de campo– motivó que fuese relegado de la dirección de la excavación con fecha 5 de febrero de 2001.
  - (5) Las únicas constataciones arqueológicas sobre enterramientos romanos realizadas en la ciudad han sido las intervenciones de urgencia realizadas por ESTHER NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN e IGNACIO RODRÍGUEZ TEMIÑO: “Excavación de urgencia en C/ Calle Cristo de Confalón s/n. Écija”, *A.A.A.* 1987, III, Sevilla, pp. 626-631; en ESTHER NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN “Victoria nº 15 –Calle Villareal de Écija, 1990-1991. *A.A.A.* 1992, II, pp. 695-703, y en IGNACIO RODRÍGUEZ TEMIÑO y ESTHER NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN. “Intervenciones Arqueológicas en Écija (Sevilla). 1988”, *A.A.A.* 1988, pp. 434-438.
  - (6) MARTÍN DE ROA: *Ecija, sus santos y su antigüedad eclesiástica y seglar*, 1890. Reimpresión de la edición original de 1629, Écija, p. 298.
  - (7) JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ et alii: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*, Sevilla 1951, III, p. 76.
  - (8) IGNACIO RODRÍGUEZ TEMIÑO: “Notas acerca del urbanismo de la Colonia Augusta Firma Astigi”, *Actas del I Congreso sobre Historia de Écija*, 1988, tomo I, pp. 101-123.
  - (9) JUAN MANUEL ABASCAL PALAZÓN “La muerte en Roma: Fuentes, legislación y evidencias arqueológicas”, *Arqueología de la Muerte. Metodología y perspectivas actuales*, Diputación Provincial de Córdoba, 1991, p. 221.
  - (10) J. HERNÁNDEZ, p. 167.
  - (11) Archivo Municipal de Écija (A.M.E.), leg. 742, doc. 8 y 9. Proyecto de construcción de la carretera desde la puentezuela sobre el arroyo del Matadero a la Estación del Ferro-carril.
  - (12) A.M.E. Leg. 742 doc. 10. Proyecto de construcción de la mencionada carretera. Fechado en 1892.
  - (13) Aunque no hemos localizado el proyecto inicial de construcción de la antigua algodonera, si queda constancia de algunas de las reformas realizadas con posterioridad A.M.E. Leg. 761, doc. 5, Proyecto de Nueva Nave de Máquinas en la Factoría de Écija, fechado en abril de 1962.
  - (14) S. GARCÍA-DILS/J. TINOCO, informe inédito, 1999.
  - (15) P.E.R.I., Sector E-38, año 1999.
  - (16) Estas podrían proceder del taller de *Celti*, denominadas “cerámicas bética tipo Peñaflo” en FEDERICO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: “Las cerámicas béticas de imitación tipo Peñaflo: Bases para el estudio de un nuevo grupo cerámico de época altoimperial”, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 29, (1989), pp. 60-65; e Hispánicas Precoces en Fernando Amores y Simon J. Keay: “Las sigillatas de imitación tipo Peñaflo o una serie de Hispánicas Precoces”, *Terra Sigillata Hispánica. Centros de fabricación y producciones altoimperiales*. Universidad de Jaén/Málaga, 1999, pp. 235-252. También son denominadas como de “barniz rojo Julio-Claudio” en José Remesal Rodríguez, *La Necrópolis Sureste de Baelo*, Excavaciones Arqueológicas en España, Ministerio de Cultura, Madrid, 1979, p. 36.
  - (17) Esta forma recuerda a las fabricadas en el taller de La Graufesenque e imitadas en el sur Peninsular en época flavia.
  - (18) La reutilización de las ánforas de salazones Beltrán IIB como contenedores cinerarios son frecuentes en el mundo funerario romano: JUAN AURELIO PÉREZ MACIAS “Excavación de urgencia en la Necrópolis del Stock de Gozan (Rio Tinto, Huelva), 1985. *A.A.A.* 1985, III, pp. 187-190.
  - (19) Estos datos son aportados por los antropólogos D. Juan Manuel Guijo Mauri, D<sup>a</sup>. Raquel Lacalle Rodríguez en los trabajos realizados en las investigaciones antropológicas en la I.A.U en la calle Bellidos de Écija (informe inédito). Una primera aproximación puede consultarse en Inmaculada López Flores y Jesús Tinoco Muñoz: “Resultados antropológicos de campo de la necrópolis romana hallada en C/ Bellidos, 18 (Écija, Sevilla), *XXVI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, abril de 2001 (en prensa).
  - (20) I. LÓPEZ y J. TINOCO, 2001.
  - (21) Ana María Gordillo Acosta: “Los recipientes de incineración romanos depositados en el Museo de Cádiz. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II, 1985, pp. 465-470.
  - (22) J. REMESAL, 1979, p. 41.
  - (23) ELISA GARCÍA PRÓSPER et alii: “La necrópolis romana de la calle Quart: resultados recientes”. *XXV Congreso Nacional de Arqueología*, Valencia 1999, p. 297.
  - (24) Se observan muchas similitudes entre esta necrópolis y La Constancia en Córdoba: Eduardo Ruiz Nieto “Intervención Arqueológica de Urgencia en Avda. del Brillante, s/n, Esquina a C/ Beatriz Enríquez y C/ Goya, Córdoba”, *A.A.A.*, III, 1995, pp. 131-139; Desiderio Vaquerizo: *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Cordoba romana*. Universidad de Córdoba, 2001, p. 220.
  - (25) F. AMORES y S. KEAY, 1999, p. 236.
  - (26) ENRIQUE GARCÍA VARGAS: “La producción de ánforas romanas en el sur de Hispania. República y Alto Imperio”, *Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae*, I, Écija, 2001, p. 86.
  - (27) I. LÓPEZ y J. TINOCO, 2001.